

Donald Trump es declarado culpable en el juicio por comprar el silencio de una actriz de cine porno

El republicano se convierte en el primer expresidente de Estados Unidos condenado en un juicio penal

Los 12 miembros del jurado popular del caso Stormy Daniels, la primera causa penal de las cuatro que afronta, han declarado al expresidente y candidato republicano Donald Trump culpable en el juicio en que se le juzgaba por falsificar registros contables para encubrir el pago de un soborno a la actriz con fines electorales. Ha sido declarado culpable de los 34 cargos por la unanimidad requerida para alcanzarse un veredicto.

“Soy un hombre muy inocente”, ha dicho Trump al salir del juzgado, retando a los ciudadanos al juicio de las urnas en las presidenciales del 5 de noviembre.

Trump se convierte en el primer expresidente de Estados Unidos condenado en un juicio penal. La sentencia llega a poco más de cinco meses de las elecciones presidenciales del 5 de noviembre y suponen un terremoto en el panorama político estadounidense.

Una vez establecida la culpabilidad por parte del jurado, ahora es el juez el que tiene que imponer la sentencia. Está previsto que se dicte el 11 de julio. Los medios presentes en la sala indican que Trump se ha quedado sin respuesta, como petrificado en el banquillo, tras escuchar el veredicto.

Al salir del tribunal se ha mostrado combativo y desafiante en una comparecencia de poco más de dos minutos ante los medios en la que no ha admitido preguntas.

«Esto es una vergüenza», ha empezado Trump. “El verdadero veredicto será el 5 de noviembre por el pueblo. Ellos saben lo que ha pasado aquí y todo el mundo sabe lo que ha pasado aquí. “No hemos hecho nada malo. Soy un hombre muy inocente. Estamos luchando por nuestro país. Estamos luchando por nuestra Constitución. Nuestro país está siendo manipulado en este momento. Esto fue hecho por la administración Biden”, ha seguido.

Con información de El País